

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2002

29 de marzo de 2011

Presentada por *el senador Arango Vinent*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Gisela Delgado Sablón, en ocasión de ser exaltada como Académico de Número de la Academia Científica y De Cultura Iberoamericana.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Academia Científica y De Cultura Iberoamericana fue fundada en Puerto Rico en el año 1992, desde sus inicios esta ilustre institución ha contado entre sus miembros a los eruditos más destacados en la ciencias, las artes y la cultura, nutriéndose tanto del talento local como de personalidades de otros acervos que ya sea por su residencia o que por otras razones sostienen lazos con Puerto Rico.

La Academia lleva a cabo una obra importante al servir de foro para que los intelectuales puedan discutir y difundir ideas fuera de los foros políticos tradicionales. Lleva también a cabo una noble labor de servicio comunitario utilizando ese cúmulo de conocimientos, poniéndolos a la disposición de la sociedad puertorriqueña a través de talleres, foros y premiaciones que reconocen el talento de profesionales y estudiantes en las distintas áreas del conocimiento humano.

Es ese compromiso con la sociedad civil el que ha llevado a la Academia Científica y De Cultura Iberoamericana a reconocer de manera especial, en esta ocasión, la labor de lucha incansable por los derechos humanos de aquellos que en ocasiones anónimamente fungen como antorcha de esperanza ante las más inhóspitas inequidades en las estructuras sociales de algunos países a la altura del siglo XXI.

Como demostración de su gran aportación a la sociedad civil, la Academia Científica y De Cultura ha tenido a bien reconocer a Doña Gisela Delgado Sablón por su labor al frente de las Bibliotecas Independientes extendidas por todo el territorio de la República de Cuba. Iniciativa cultural de divulgación que reúne los máximos requisitos para recabar el interés básico y apoyo pleno de la Academia.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. - Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto
- 2 Rico a Doña Gisela Delgado Sablón con motivo de su exaltación como Académico de
- 3 Número de la Academia Científica y De Cultura Iberoamericana.
- 4 Sección 2. – Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a Doña
- 5 Gisela Delgado Sablón.
- 6 Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.